


Medio	La Tercera.com
Fecha	26-11-2013
Mención	Organización Mundial para la Educación Preescolar advierte los riesgos de establecer kínder obligatorio. Habla María Isabel Díaz, Directora de Párvulo de la UAH.

Organización Mundial para la Educación Preescolar advierte los riesgos de establecer kínder obligatorio

Pruebas de medición de aprendizaje, estrés en los menores y falta de participación en una consulta amplia y pública de las bases curriculares son las preocupaciones de la institución.

por Fabiola Melo - 26/11/2013 - 10:29

RELACIONADOS

 [Presidente Piñera promulga ley que establece kínder obligatorio](#)

La presidenta de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (Omep) Selma Simonstein advirtió sobre los riesgos de la reforma constitucional que



establece el kínder obligatorio que promulgó ayer el Presidente Sebastián Piñera, asegurando que ahora "vendría una prueba para medir si los niños obtuvieron o no el aprendizaje".

Si bien para Simonstein, "el gobierno tiene que asumir la responsabilidad de la importancia de invertir en primera infancia, **convertirlo en obligatorio agrega un estrés a los niños**". Esto, porque "el ponerle obligatorio, **los niños por obligatoriedad tienen que asistir y es un requisito para entrar al primer año básico**".

Entonces, explicó la autoridad de la Omep, lo que sucederá es que se extraerá de las actuales bases curriculares diseñadas en 2001, los conocimientos que se requieren para que el párvulo aprenda y pase de nivel. Todo esto, previamente aprobado por el Consejo Nacional de Educación (Cned).

"Nos preocupa que no se haga algo de gran discusión, porque el primer borrador de esta reforma, tenemos entendido, se enviará los primeros días de diciembre, se realizará una consulta online y quedaría aprobado. Aprobado, vendría una prueba para medir si los niños obtuvieron o no este aprendizaje", sentenció Simonstein.

Para la presidenta de la Omep, "los niños en esta etapa son curiosos, inquisitivos y eso no queremos perderlo para que tengan conocimientos parcelados de matemática, lenguaje. **Nos preocupa que a esto se le agregue un examen de obligación para egresar de kínder obligatorio, cuando el niño tiene que aprender jugando, un aprendizaje colaborativo, pensamiento crítico**".

En tanto, la directora de Educación Parvularia **María Isabel Díaz de la U. Alberto Hurtado** afirmó que "cuando hablamos de obligatoriedad, es bastante favorable, pero **el sistema no se ha preparado para la obligatoriedad**".

Según Díaz, "tenemos una cantidad de 45 alumnos por salas, pocas horas para que las educadoras puedan hacer planificación y condiciones salariales que no son las adecuadas. Esta es la oportunidad para mejorar las condiciones de desempeño pedagógico", pero "no hemos escuchado este mensaje".

"Nosotros perseguimos una educación integral, hoy ha cambiado la dirección, este sería un mini primer año básico, con entrenamiento de habilidades centradas en el lenguaje y matemáticas, y eso tiene repercusiones como el Simce", agregó la directora. Entonces, concluyó Díaz en la línea del test que advirtió Simonstein: ¿Cómo se va a evaluar a esos niños?

